ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA 11-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 25 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022, siendo las 10h10, se instala la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se desarrolla de manera presencial, en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico.

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc. Giovanny D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc. Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
MBA. Germán Luna Hermosa	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc. Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Fis. Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica
Steven Mayorga Márquez	Representante de estudiantes (principal)

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico; y, la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el 11 de mayo de 2022.

2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la propuesta de modificación al calendario académico en lo relativo a las fechas de entrega de TIC presentada por dos coordinadores de carrera de la Facultad de Ciencias.
3. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Plan Emergente 2022-A, en lo concerniente a los exámenes finales.
4. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Procedimiento para la Gestión del Proceso de Graduación.
5. Varios.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Docencia, se aprueba el tratamiento del orden del día, conforme a lo planteado en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el 11 de mayo de 2022.

Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 11 de mayo de 2022.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-067-2022

Artículo Único. *- Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 11 de mayo de 2022.*

Punto 2.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la propuesta de modificación al calendario académico en lo relativo a las fechas de entrega de TIC presentada por dos coordinadores de carrera de la Facultad de Ciencias.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente del Consejo, contextualiza el presente punto, mencionando que se ha recibido una propuesta de modificación de las fechas relativas al Trabajo de Integración Curricular (TIC), por parte de dos coordinadores de carrera de la Facultad de Ciencias.

Por otro lado, señala que, con base al análisis realizado en torno a la indicada propuesta, se ha elaborado una proyección de calendario, la cual solicita sea presentada por el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-068-2022

Artículo 1.- *Dar por conocida la propuesta de fechas de entrega del Trabajo de Integración Curricular (TIC) presentada por el Ph.D. Paúl Acevedo y la Ph.D. Fernanda Salazar, coordinadores de carrera de la Facultad de Ciencias.*

Artículo 2.- *Aprobar la modificación del Calendario Académico del periodo 2022-A, relativa a las fechas de entrega del Trabajo de Integración Curricular (TIC).*

Artículo 3.- *Remitir el Calendario Académico modificado a través de la presente Resolución al Consejo Politécnico, a las unidades académicas y a la representación estudiantil, para su conocimiento.*

El calendario en referencia se integra a la presente Resolución.

Punto 3.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Plan Emergente 2022-A, en lo concerniente a los exámenes finales.

A petición del Ph.D. Iván Bernal, Presidente del Consejo, el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, contextualiza la necesidad de la actualización del Plan Emergente 2022-A y realiza una presentación de los cambios realizados al referido documento.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-069-2022

Artículo 1.- *Aprobar la actualización del Plan Emergente para el periodo académico 2022-A, en lo concerniente a exámenes finales.*

Artículo 2.- *Remitir el Plan Emergente actualizado a través de la presente Resolución al Consejo Politécnico, a las unidades académicas y a los Jefes de Departamento, para su conocimiento e implementación, conforme a las correspondientes competencias.*

Punto 4.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Procedimiento para la Gestión del Proceso de Graduación.

El Presidente del Consejo contextualiza el presente punto, haciendo referencia a las aprobaciones que el Consejo Politécnico ha realizado en torno al grupo de artículos del Reglamento de Régimen Académico de la EPN concernientes al proceso de graduación; posteriormente, menciona que es necesario actualizar algunos detalles de tal proceso.

El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, realiza una presentación en torno a los cambios realizados al proceso de graduación.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-070-2022

Artículo 1.- *Aprobar, de conformidad con el documento adjunto, la actualización del Procedimiento para la Gestión del Proceso de Graduación.*

Artículo 2.- *Remitir el Procedimiento para la Gestión del Proceso de Graduación actualizado a través de la presente Resolución a las unidades académicas y a la representación estudiantil, para su conocimiento e implementación.*

Como parte del desarrollo de este punto, el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia presenta un ejemplo relativo al cálculo de la nota de grado y contextualiza la necesidad de presentar ante Consejo Politécnico una propuesta de inclusión de una disposición Transitoria sobre la temática referida.

Las intervenciones relacionadas con el presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-071-2022

Artículo único.- *Remitir a Consejo Politécnico la siguiente propuesta de reforma al Reglamento de Régimen Académico Institucional, con la finalidad de que se trate en una próxima sesión, recomendando su aprobación.*

Incorporar una Disposición Transitoria con el siguiente texto:

"En el caso de estudiantes que migraron a la carrera rediseñada, teniendo el Plan de Trabajo de Titulación aprobado y que, por tanto, se les haya reconocido la asignatura de Diseño de Trabajo de Integración Curricular, para el cálculo de la nota de grado se empleará, en el ítem b del artículo concerniente a calificación final de titulación (epígrafe), el mismo valor obtenido en la asignatura de Trabajo de Integración Curricular."

Punto 5.

Varios

No se tratan temas "varios" en la sesión.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las **10h57**, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI